

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 08-06-2015 12:34:06

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1003-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SERVICIO DE SALUD SUR HOSPITAL EXEQUIEL	<b>A Sr (a)</b> :	Edilia Huanchicay Venegas
<b>DIRECCIÓN</b> :	RAMON San Miguel Región Metropolitana de Santiago SUBERCASEAUX 1528	<b>FONO</b> :	(56)(02) 4605229
<b>RUT</b> :	61.608.102-0	<b>FAX</b> :	(56)(02) 4605232

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Botón gastrico para beneficio social		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Financiamiento para adquisición de botón de gastrostomía a través del Hospital Exequiel González Cortés.-	Financiamiento de compra de botón de gastrostomía N° 16 French x 1,5 cm. para el menor David Fernández Quiroga.-	83.990,00	0,00	0,00	83.990

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	<b>Neto</b>	\$	<b>83.990</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>83.990</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>15.958</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>99.948</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1141 Dideco/Depto.Social  
 Beneficiario Sra. Marcia Quiroga para su hijo David Fernández (D/2405)  
 Asistente Social Sra. Carmen Arce  
 Obligación 36-1003  
 Dideco/Social (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>